Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

26 de octubre de 2022.

DUOC: Nº 433/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ampliación de vigencia de contrato

ID.400196– Servicio de Hotelería

Contrato Nº 27/2021

De acuerdo a la Ley 2051/03 en su Art. 63; y Resolución DNCP 4576/2020 solicitamos la ampliación vigencia del contrato Nº 27/2021

Adjuntamos Resolución de la Máxima Autoridad, Dictamen de la UOC. Adenda de contrato.

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto,

Tec. Delia Abreu
Unidad Operativa de Contrataciones